

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE 01 INGENIERO SANITARIO O AMBIENTAL

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar 01 Ingeniero Sanitario o Ambiental bajo la modalidad de contrato por locación de servicios.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Atender y promover condiciones ambientales optimas en la prestación de los servicios de atención de salud, así como prevenir y controlar riesgos ocupacionales, sanitarios y ambientales en su competencia a nivel del Hospital.

4. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

Nivel de Formación : Ingeniero/a Sanitario o Ambiental

Experiencia :

- General : Mínima de 02 años.

Capacitación :

- Cursos o Programas relacionados en Gestión y Tecnologías Ambientales o Gestión de Calidad o Auditoria Ambiental

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE

- Gestionar de autorizaciones frente a los entes competentes para el Reusó de Agua tras tratamiento en la planta del PTAR.
- Gestionar de autorización de planta de tratamiento de residuos sólidos hospitalarios en la nueva infraestructura del Hospital Regional de Moquegua.
- Elaborar el Plan de Vigilancia y Control de Calidad de Agua y Control de Efluentes para la nueva infraestructura del Hospital Regional de Moquegua.
- Elaborar el Plan de Control de Zoonosis para la nueva infraestructura del Hospital Regional de Moquegua.
- Monitorizar las actividades del personal técnico sanitario o técnico de enfermería de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental, contratado por servicio por terceros.
- Velar por la integridad física de los bienes muebles asignados para su uso.
- Las demás funciones que le asigne la Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo contractual del servicio será desde el 16 septiembre al hasta el 15 de octubre del 2019

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Fuente de Financiamiento : R.O.

8. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Monto mensual de contratación : S/ 4,500.00

9. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

El pago de la prestación de servicios será previa verificación de los siguientes requisitos:

- Entrega del informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
- Conformidad del servicio de parte del Jefe inmediato superior – Área Usuaria.

